

Complemento del Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global
G5 de Bonos financieros de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

ÍNDICE

Portada	2
Declaración del Representante Legal de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	3
Leyenda para el inversionista	4
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN.....	5
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE.....	7

Marcelo Escobar
Gerente de División Control Financiero

Lorena Mercado
Gerente de Departamento de Contabilidad

MISIÓN: “Somos un Banco que integra las capacidades de nuestros colaboradores y directores, para otorgar productos y servicios que contribuyan al desarrollo sustentable de los clientes”.

SUDAMERIS “Edificio Sudameris”: Independencia Nacional 513 Asunción, Paraguay • Código Postal 001101 • Casilla de Correo 1433 • Tel. +595 (0) 21 416 6000 • Swift BSUDPYPX • gerencia@sudameris.com.py • www.sudameris.com

SUDAMERIS

SUDAMERIS

**PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS)
PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G5 DE BONOS
FINANCIEROS DE SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.**

**Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global G5 de Bonos
financieros**

Monto de la Serie y Moneda:

Gs. 43.952.000.000 (guaraníes cuarenta y tres mil novecientos
cincuenta y dos millones)

Registrado según Certificado de Registro CAVAPY N° 155/26 de fecha
14/07/2026

Monto del Programa y Moneda:

Gs. 1.000.000.000.000 (guaraníes un billón)

Autorizado por Resolución SB. SG. N° 0033/2026 de fecha
03/06/2026 de la SIB. Registrado a través del Certificado de Registro
de la SIV N° PEGBF_04_18062026 de fecha 18/06/2026 y Certificado
de Registro CAVAPY N° 154/26 de fecha 13/07/2026

JULIO 2026

Asunción, Paraguay

MISIÓN: "Somos un Banco que integra las capacidades de nuestros colaboradores y directores, para otorgar productos y servicios que contribuyan al desarrollo sustentable de los clientes".

SUDAMERIS "Edificio Sudameris": Independencia Nacional 513 Asunción, Paraguay • Código Postal 001101 • Casilla de Correo 1433 • Tel. +595 (0) 21 416 6000 • Swift BSUDPYPX • gerencia@sudameris.com.py • www.sudameris.com

**Serie 2 (dos) inscrita según Certificado de Registro CAVAPY N° 155/26 de fecha
14/07/2026**

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Caja de Valores del Paraguay exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Caja de Valores del Paraguay no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

JULIO 2026

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde más información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A., SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

SIV: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Piso 2 Edificio Principal. Teléfono: (021) 619 2988, E-mail: mesiv@bcp.gov.py, Página web: <https://www.bcp.gov.py/web/institucional/emisores>,

BVA: Gonzalo Bulnes N° 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, relaciones@bolsadevalores.com.py, www.bolsadevalores.com.py,

SUDAMERIS SECURITIES CASA DE BOLSA S.A.: Avda. Aviadores del Chaco esq. Vasconcellos, Tel: (021) 619 4921, contacto@sudameriscb.com.py;

SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., Independencia Nacional 513, “Edificio Sudameris”, Asunción, Paraguay, Tel: (021) 416 6000, sac@sudameris.com.py, www.sudameris.com.py.

CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY., Avda. Aviadores del Chaco y Heriberto Campos Cervera. Oficia B. 5to Piso., Asunción, Paraguay, Tel: (021) 728 8685, info@cavapy.com.py, www.cavapy.com.py.

PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. **Denominación del programa de emisión correspondiente:** Programa de Emisión Global G5 de bonos financieros de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.
2. **Moneda:** guaraníes
3. **Monto máximo autorizado a emitir:** Gs. 1.000.000.000.000 (guaraníes un billón)
4. **Monto emitido dentro del presente programa:** No se han realizado emisiones en el marco del presente programa.
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos de Entidades de Intermediación Financiera
6. **Plazo de vigencia del programa de emisión:** Entre 541 a 3.650 días.
7. **Datos de Registro en la SIV:** Certificado de Registro SIV N° PEGBF_04_18062026 de fecha 18/06/2026
8. **Datos de Registro en la CAVAPY:** Certificado de Registro CAVAPY N° 154/26 de fecha 134/07/2026
9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Caja de Valores y quedará depositado en la Caja quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos por la Caja de Valores y la Bolsa de Valores en que se negocien.
10. **Custodio:** La Caja de Valores del Paraguay custodia el título global de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la misma.
11. **Destino de los fondos:** Reemplazo de pasivos y financiación de proyectos de expansión del banco previstos para los próximos ejercicios.
Entre 50%-100% destinado a Financiación de proyectos de expansión: El Proyecto de Expansión se enfoca en ampliar la cartera de préstamos del banco y diversificar las fuentes de fondeo. Esto implicaría una mayor oferta de créditos para sectores estratégicos.
Entre 20%-50% destinado a Reemplazo de Pasivos: Los Bonos Financieros también podrán ser destinados a reemplazar Certificados de Depósitos de Ahorro (CDA) a vencer, como una fuente alternativa de fondeo.
12. **Agente Organizador:** Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A.
13. **Agente Colocador:** Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A.
14. **Lugar y forma de pago:** A través del Agente de pago designado por la CAVAPY para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los

Intermediarios de Valores para pagos a sus Comitentes de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.

15. Rescate anticipado y Procedimiento: No se prevé rescate anticipado.

16. Garantía: Común

17. Calificación:

Conforme a la Resolución N° 31, Acta N° 58, de fecha 18 de diciembre de 2025 del Banco Central del Paraguay y a la Resolución CG N° 35/2023 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

- Fecha de calificación: 25 de Marzo de 2026
- Calificadora: Feller Rate Calificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Perú esq. España N° 505. Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad

Sudameris Bank S.A.E.C.A.

Calificación Local

Solvencia
Tendencia

AAApy
Estable

Nota: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación de comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Más información sobre esta calificación en:

- <https://www.sudameris.com.py/>
- www.feller-rate.com.py

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en: <https://feller-rate.com/py/docs/pymetbancos.pdf>. En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en: <https://www.feller-rate.com/py/docs/pyproceso.pdf>.

NOMENCLATURA

AAA: Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Para más información sobre el significado de todas las categorías de calificación visite: <https://feller-rate.com/clasificacion/nomenclatura/PY>

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INFORMACIÓN EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, el análisis considera la siguiente información: i) Administración y estructura organizacional; Información financiera (evolución), Propiedad; Informes de control; Características de la cartera de créditos (evolución); Adecuación de capital (evolución); Fondeo y liquidez (evolución); Administración de riesgo de mercado;

Tecnología y operaciones. También incluyó contactos con la administración superior. ii) Información del sistema financiero Tecnología y operaciones. También incluyó contactos con la administración superior. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

MISIÓN: “Somos un Banco que integra las capacidades de nuestros colaboradores y directores, para otorgar productos y servicios que contribuyan al desarrollo sustentable de los clientes”.

SUDAMERIS “Edificio Sudameris”: Independencia Nacional 513 Asunción, Paraguay • Código Postal 001101 • Casilla de Correo 1433 • Tel. +595 (0) 21 416 6000 • Swift BSUDPYPX • gerencia@sudameris.com.py • www.sudameris.com

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

1. **Denominación de la Serie dentro del programa:** Serie 2 (dos)
2. **Moneda:** guaraníes
3. **Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la sociedad:** Acta de Directorio N° 1223 de fecha 10/07/2026.
4. **Certificado de la CAVAPY del registro de la Serie:** Certificado de Registro CAVAPY N° 155/26 de fecha 14/07/2026.
5. **Monto de la emisión:** Gs. Gs. 43.952.000.000 (guaraníes cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y dos millones).
6. **Corte Mínimo:** Para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la resolución reglamentaria emitida por la Autoridad Administrativa de Control, representados en múltiplos de G. 1.000.000 (guaraníes un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de USD. 1.000.(dólares americanos un mil).

Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de G. 1.000.000 (guaraníes un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de USD. 1.000.(dólares americanos un mil).
7. **Tasa de interés:** 9,60% (nueve coma seis por ciento) anual
8. **Plazo de vencimiento:** 1.096 días
9. **Plazo de colocación:** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN
10. **Pago de capital:** 15/7/2029 Gs. Gs. 43.952.000.000 (guaraníes cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y dos millones)
11. **Pago de intereses:**

Fecha de Vencimiento	Fecha de pago	Monto
jueves, 15 de octubre de 2026	jueves, 15 de octubre de 2026	₡ 1.063.517.984
viernes, 15 de enero de 2027	viernes, 15 de enero de 2027	₡ 1.063.517.984
jueves, 15 de abril de 2027	jueves, 15 de abril de 2027	₡ 1.040.398.027
jueves, 15 de julio de 2027	jueves, 15 de julio de 2027	₡ 1.051.958.005
viernes, 15 de octubre de 2027	viernes, 15 de octubre de 2027	₡ 1.063.517.984
sábado, 15 de enero de 2028	lunes, 17 de enero de 2028	₡ 1.063.517.984
sábado, 15 de abril de 2028	lunes, 17 de abril de 2028	₡ 1.051.958.005
sábado, 15 de julio de 2028	lunes, 17 de julio de 2028	₡ 1.051.958.005
domingo, 15 de octubre de 2028	lunes, 16 de octubre de 2028	₡ 1.063.517.984
lunes, 15 de enero de 2029	lunes, 15 de enero de 2029	₡ 1.063.517.984
domingo, 15 de abril de 2029	lunes, 16 de abril de 2029	₡ 1.040.398.027
domingo, 15 de julio de 2029	lunes, 16 de julio de 2029	₡ 1.051.958.005

12. **Garantía:** Común

13. Relato detallado del destino de los fondos: Reemplazo de pasivos y financiación de proyectos de expansión del banco previstos para los próximos ejercicios.

Entre 50%-100% destinado a Financiación de proyectos de expansión: El Proyecto de Expansión se enfoca en ampliar la cartera de préstamos del banco y diversificar las fuentes de fondeo. Esto implicaría una mayor oferta de créditos para sectores estratégicos.

Entre 20%-50% destinado a Reemplazo de pasivos: Los Bonos Financieros también podrán ser destinados a reemplazar Certificados de Depósito de Ahorro (CDA) a vencer, como una fuente alternativa de fondeo.